
	Sistema de Gestión de Calidad	
	Manual de Procedimientos DEA	Febrero/2022
REVISION: 01	CODIGO: MPDEA-01	Pág. 1 de 8

Manual de Procedimientos DEA.


CÓDIGO: MPDEA-01

Elaborado DD/MM/AA	Revisado DD/MM/AA	Aprobado DD/MM/AA

	Sistema de Gestión de Calidad	
	Manual de Procedimientos DEA	Febrero/2022
REVISION: 01	CODIGO: MPDEA-01	Pág. 2 de 8

INDICE

1	Objetivo.....	3
2	Alcance.....	3
3	Actividades del procedimiento.....	3
3.1	Procesos de Gestión Financiera.....	4
3.1.1	Manual de Compras.....	4
3.1.2	Manual y procedimiento interno de Fondos Fijos del CFT.....	4
3.1.3	Manual y Procedimiento Interno de Fondos por Rendir del CFT.....	4
3.1.4	Presupuesto y Rendición.....	4
3.1.5	Manual de Activos Fijos.....	5
3.2	Gestión del Talento Humano.....	5
3.2.1	Talento Humano.....	5
3.2.2	Manual y Procedimientos Interno de Viáticos del CFT.....	5
3.3	Gestión de Asuntos Legales.....	6
3.3.1	Protocolo maltrato acoso laboral y/o sexual.....	6
3.3.2	Convenios Vinculación con el Medio.....	6
3.4	Gestión TI.....	6
3.4.1	Política de Seguridad de la Información digital.....	6
3.4.2	Política de Cuentas de Usuarios y Claves de Acceso.....	6
3.4.3	Política de Recepción de Bienes y Servicios Tecnológicos CFT Región de Coquimbo.....	7
3.4.4	Política de Eliminación y Destrucción de datos del CFT Región Coquimbo.....	7
3.4.5	Política de Gestión de Hardware y Software.....	7
4	Documentos Relacionados.....	8
5	Registros y/o Formatos.....	8
6	Ultima Modificación.....	8

	Sistema de Gestión de Calidad	
	Manual de Procedimientos DEA	Febrero/2022
REVISION: 01	CODIGO: MPDEA-01	Pág. 3 de 8

1 Objetivo

El presente manual tiene como objetivo establecer las normas, resoluciones, procedimientos, dirección de documentos generales y registros que regulan las actividades académicas en el quehacer educativo relacionado con la Dirección Económica Administrativa (DEA) para el cumplimiento de las prácticas definidas por el Centro de Formación Técnica Región de Coquimbo.

2 Alcance

El manual MPDEA-01 tiene como alcance los procesos de la Dirección Económica Administrativa basado en los procesos que el Centro de Formación Técnica Región de Coquimbo ha definido para el cumplimiento de las directrices tanto internas como de los organismos que la supervigilan.

Estos procesos de la Dirección Económica Administrativa son;


- ◆ Gestión Financiera
- ◆ Gestión de Talento Humano
- ◆ Gestión de Asuntos Legales
- ◆ Gestión TI
- ◆ Manual de procedimientos DEA

Estos procesos y subprocesos se llevarán a cabo en;

- ◆ Libertad 343, Ovalle.
- ◆ Vicuña Mackenna 448 of. 211, Ovalle.
- ◆ Sedes que el Centro de Formación Técnica Región de Coquimbo estime pertinente en la región.

3 Actividades del procedimiento

Los siguientes subprocesos representan el Alcance de este procedimiento, para lo cual se han individualizados los documentos específicos determinados por Centro de Formación Técnica Región de Coquimbo para dar la conformidad con las buenas prácticas determinadas.

	Sistema de Gestión de Calidad	
	Manual de Procedimientos DEA	Febrero/2022
REVISION: 01	CODIGO: MPDEA-01	Pág. 4 de 8

3.1 Procesos de Gestión Financiera

3.1.1 Manual de Compras

Este manual se refiere a todos los procedimientos relativos a la contratación, a título oneroso, de bienes o servicios para el desarrollo de las funciones de la institución, es decir a todas las adquisiciones y contrataciones reguladas por la Ley 19.886.

El objetivo de este manual es definir la forma en común que esta institución realiza los procesos de compra y contratación para el abastecimiento de bienes y servicios para su normal funcionamiento, los tiempos de trabajo, coordinación y comunicación, y los responsables de cada una de las etapas del proceso de abastecimiento.

3.1.2 Manual y procedimiento interno de Fondos Fijos del CFT

Este manual se refiere a todos los procedimientos relativos al control interno que permita verificar la entrega, uso y rendición de “Fondos Fijos” del Centro de Formación Técnica de la Región de Coquimbo.

El objetivo de este manual es instruir acerca del procedimiento y consideraciones sobre solicitud de apertura, reposición y cierre de Fondos Fijos sujetos a rendiciones, que requieran las Unidades Académicas y Administrativas del Centro de Formación Técnica de la Región de Coquimbo.


3.1.3 Manual y Procedimiento Interno de Fondos por Rendir del CFT

Este manual se refiere a los procedimientos relativos con un control interno que permita verificar la entrega, uso y rendición de “Fondos por Rendir” del Centro de Formación Técnica de la Región de Coquimbo.

El objetivo de este manual es instruir acerca del procedimiento y consideraciones sobre la solicitud de fondos financieros sujetos a rendiciones que requieran las Unidades Académicas y Administrativas del Centro de Formación Técnica de la Región de Coquimbo.

3.1.4 Presupuesto y Rendición

Este manual se refiere a los procedimientos y resoluciones relativas con la preparación, elaboración y aprobación interna del presupuesto del CFT contemplados en el DFL N°2/2017 para año 2022, con la respectiva sesión ordinaria de Directorio del CFT.

	Sistema de Gestión de Calidad	
	Manual de Procedimientos DEA	Febrero/2022
REVISION: 01	CODIGO: MPDEA-01	Pág. 5 de 8

El objetivo de este manual es instruir acerca de las resoluciones que entregan la relación de ingresos y gastos proyectados para el año 2022, para el desarrollo de las actividades académicas, según lo estipulado en el artículo 38 de los Estatutos de la institución del Centro de Formación Técnica de la Región de Coquimbo.

3.1.5 Manual de Activos Fijos

Este manual se refiere a los procedimientos relativos con la gestión y administración del activo fijo, para asegurar la correcta y oportuna adquisición, operación, mantenimiento, renovación y venta de los bienes del activo fijo.

El objetivo de este manual es instruir acerca del procedimiento y consideraciones para su eficiente operación, para así optimizar su uso y salvaguardar el patrimonio de la Institución contra pérdidas, daños u otras acciones o hechos que lesionen o disminuyan su valor o funcionalidad.

3.2 Gestión del Talento Humano

3.2.1 Talento Humano


En estos reglamentos se fijan las condiciones generales de trabajo, situaciones contractuales, remuneraciones, obligaciones, sanciones y procedimientos de reclamo, así como otros asuntos de carácter administrativo.

El objetivo de estos reglamentos es instruir a entidades internas y externas acerca de las pautas que rigen al Centro de Formación Técnica de la Región de Coquimbo, específicamente la Dirección Económica y Administrativa en la relación entre la institución, los colaboradores y entre ellos, especificando las normativas y leyes del sector público y privadas que aplican.

3.2.2 Manual y Procedimientos Interno de Viáticos del CFT

Este manual se refiere a los procedimientos que permiten verificar el pago de viáticos por concepto de cometidos funcionarios fuera del lugar habitual de desempeño de los funcionarios y otras personas asociadas al Centro de Formación Técnica de la Región de Coquimbo.

El objetivo de este manual es instruir en la solicitud y justificación de viáticos otorgados a los funcionarios, así como definir pautas administrativas a seguir con indicaciones sobre lo que es aceptable dentro de las normas establecidas por el Centro de Formación Técnica de la Región de Coquimbo.

	Sistema de Gestión de Calidad	
	Manual de Procedimientos DEA	Febrero/2022
REVISION: 01	CODIGO: MPDEA-01	Pág. 6 de 8

3.3 Gestión de Asuntos Legales

3.3.1 Protocolo maltrato acoso laboral y/o sexual

Este protocolo se refiere a un procedimiento de denuncia de maltrato, acoso laboral y acoso sexual buscando eliminar las instancias de doble victimización, dado que cualquier situación de estas reviste relevancia para la institución y las personas involucradas.

El objetivo de este protocolo es instruir y facilitar a entidades internas y externas el cumplimiento de la obligación de denunciar a la autoridad competente los hechos que revisten carácter de irregular, especialmente aquellos que contravienen el principio de probidad administrativa, en específico, aquellos que revisten conductas asociadas al maltrato, acoso laboral y/o sexual.

3.3.2 Convenios Vinculación con el Medio

En este repositorio es posible encontrar todos los Convenios que se encuentran vigentes y firmados entre el Centro de Formación Técnica de la Región de Coquimbo y las diversas instituciones acogidas tanto nacionales como internacionales para los años 2018, 2019, 2020 y 2021.

3.4 Gestión TI


3.4.1 Política de Seguridad de la Información digital

Esta política se refiere a la información y los procesos de apoyo, sistemas y redes son importantes bienes de la institución, donde la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información es esencial para mantener el adecuado funcionamiento de múltiples funciones y procesos.

El objetivo de esta política es instruir y garantizar estándares mínimos de seguridad en el uso, almacenamiento, acceso y distribución de los documentos electrónicos y salvaguardar su uso de manera segura, confiable y en pleno respeto a la normativa vigente sobre confidencialidad de la información.

3.4.2 Política de Cuentas de Usuarios y Claves de Acceso

Esta política se refiere a los activos de información del Centro de Formación Técnica Estatal de la Región de Coquimbo, los cuales no deben quedar disponibles a personas o entidades externas, salvo en situaciones y formas expresamente establecidas según normas y controles que garanticen su protección.

	Sistema de Gestión de Calidad	
	Manual de Procedimientos DEA	Febrero/2022
REVISION: 01	CODIGO: MPDEA-01	Pág. 7 de 8

El objetivo de esta política es instruir del método específico de autenticación para cada sistema, el cual deberá ser proporcional con el nivel de sensibilidad del sistema para tener acceso, es decir, mientras más sensibles sean los sistemas se deberá utilizar métodos de autenticación más fuerte.

3.4.3 Política de Recepción de Bienes y Servicios Tecnológicos CFT Región de Coquimbo.

En esta política se norman la recepción de los bienes y servicios tecnológicos, donde el responsable de la recepción verifica que la documentación esté conforme para autorizar el ingreso de los productos. Es una etapa de control importante para garantizar la conformidad de la mercancía antes su integración en las existencias del del Centro de Formación Técnica Estatal de la Región de Coquimbo

El objetivo de esta política es establecer el método adecuado para la recepción y el ingreso de los bienes y servicios tecnológicos del Centro de Formación Técnica Estatal de la Región de Coquimbo, provenientes del proveedor y consiguiendo así que el trabajo se realice con los mayores niveles de calidad y seguridad.

3.4.4 Política de Eliminación y Destrucción de datos del CFT Región Coquimbo.


En esta política se norman la eliminación de documentos, mediante el cual se determina y ejecuta la destrucción física de la documentación de un archivo, un proceso que sólo puede llevarse a cabo tras el correspondiente análisis de las características históricas, administrativas, jurídicas, fiscales e informativas de la documentación del Centro de Formación Técnica Estatal de la Región de Coquimbo.

El objetivo de esta política es garantizar que la información almacenada en equipos y soportes sea borrada o eliminada de forma segura, dado que la eliminación de datos está regulada para las instituciones públicas.

3.4.5 Política de Gestión de Hardware y Software

En esta política y debido a la demanda tecnológica necesaria para los distintos proyectos de gestión o simplemente por el reemplazo de tecnologías, se hace necesario llevar un control de los bienes propios y arrendados en el ámbito informático en el Centro de Formación Técnica Estatal de la Región de Coquimbo

El objetivo de esta política es regular la adquisición y la administración de recursos informáticos puestos a disposición de las autoridades, funcionarios, profesores y

	Sistema de Gestión de Calidad	
	Manual de Procedimientos DEA	Febrero/2022
REVISION: 01	CODIGO: MPDEA-01	Pág. 8 de 8

estudiantes del CFT de la región de Coquimbo, estableciendo los beneficios y limitaciones en su uso.

4 Documentos Relacionados

- ◆ REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA REGIÓN DE COQUIMBO 2019.

5 Registros y/o Formatos

Los registros y/o formatos que darán conformidad y serán las evidencias con los subprocesos determinados en el Alcance de Dirección Económica Administrativa se encuentran individualizados en;

- ◆ LMFO-01 Lista Maestra Formatos

6 Última Modificación

Motivo	Versión	Fecha	Página